

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022)
SUCESIÓN
Radicado: 2022-00334

Atendiendo los correos allegados por el apoderado demandantes, se dispone que por secretaría se comparta el link de la carpeta constitutiva del proceso de sucesión del extinto GUSTAVO ADOLFO ARANGO DUQUE, radicado 05001311000720220033400 al correo garangos@hotmail.com.

Se aclara al togado que otro de los apoderados había solicitado con anterioridad el link del expediente, y fue a él a quien se le remitió el link de la carpeta.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc074dafb10ae951c3ffc0a70c418ae34aec04e84706aba53e64d11ab7e4ed0b**

Documento generado en 22/08/2022 10:12:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>